COM/CITEL/RES.89 (VIII-99)¹

UTILIZACION DE MEDIOS INFORMATICOS PARA LA PUESTA A DISPOSICION DE INFORMACION DE INTERES PARA LAS ADMINISTRACIONES DE LA CITEL Y ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES

La Octava Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL

VISTO

La RESOLUCION CCP.III/RES. 93 (XIII-99) sobre la Creación de un Banco de Datos sobre las Políticas, Criterios, Procedimientos Administrativos, Normas y Tasas que aplican los Estados miembros de la CITEL para otorgar Concesiones, Licencias y Autorizaciones para el uso del espectro radioeléctrico y posiciones orbitales de redes satelitales, en la que se solicita la decisión del COM/CITEL respecto de la provisión de la información relativa a los asuntos señalados precedentemente,

CONSIDERANDO

El interés manifestado por los Miembros de la CITEL, respecto de acceder a la información señalada en el VISTO, como elementos de juicio útiles para la toma de decisiones de distinto orden,

TENIENDO EN CUENTA

La política y estrategia seguida por la CITEL y por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) respecto de coordinar sus actividades para servir a las necesidades de la Región con eficiencia en la utilización de los recursos y que, en el caso de la UIT se concretó además con la financiación de proyectos conjuntos CITEL/UIT,

RESUELVE

Encargar a la Secretaría Ejecutiva de la CITEL:

- 1. Que realice las acciones necesarias para la elaboración del Proyecto para proveer por medios informáticos la información señalada en el Visto, con la participación y consulta de las Administraciones de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos y Venezuela.
- 2. Que gestione ante la Oficina Regional de la UIT para las Américas la participación de la UIT en la realización de lo encargado en el a) precedente a través de un proyecto conjunto CITEL/UIT y procure la obtención de los recursos destinados a su concreción.
- 3. Que informe a la próxima reunión del Comité de Coordinación de la CITEL el estado de situación de lo que por la presente se le encomienda.

¹ Reference Document: COM/CITEL/doc. 490/99